

Santiago, veintidós de julio de dos mil veintidós.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de cinco de julio de dos mil veintidós, dictada por la Corte de Apelaciones de Rancagua, en el Ingreso Corte N° 569-2022.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 39.947-2022.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Haroldo Osvaldo Brito C., Jorge Dahm O., Leopoldo Andrés Llanos S. y los Abogados (as) Integrantes Gonzalo Enrique Ruz L., Pía Verena Tavorari G. Santiago, veintidós de julio de dos mil veintidós.

En Santiago, a veintidós de julio de dos mil veintidós, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

